ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DELTALOGISTIC CIA. LTDA., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil catorce, a las catorce horas quince minutos, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudadela Huancavilea Norte, se reúnen los señores accionistas de DELTALOGISTIC CIA. LTDA., a saber: 1) el señor Fabian Neptali Marca Hilanio, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 4892 acciones y con derecho a 4892 votos; 2) el señor Juan Pablo Marca Hilanio, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 50 acción y con derecho a 50 voto; 3) el señor Manuel Mauricio Marca Hilanio, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 50 acción y con derecho a 50 voto; 4) el señor Andrade Lagasca Carlos Eduardo, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; 5) el señor Castello Uvidia Fausto Enrique, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; 6) el señor Micolta Montaño Americo, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; 7) el señor Pazmiño Vargas Marcelino Edinson, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; 8) el señor Ricaurte Real Arturo Livino, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; 9) la señora Solórzano Figueroa Natalia Isabel, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; 10) la señora Maldonado Vera Alexandra Isabel, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; 11) la señora Chacaguasay Valla Eucebia, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Fabian Neptali Marca Hilanio, Gerente de la compañía, y actúa como Secretaria Ad-Hoc por designación de la Junta, la señora Esther Ecilda Carvajal Medina, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del señor Gerente y archivada en el expediente respectivo. La suscrita Secretaria deja finalmente constancia que se ha realizado la convocatoria, y que contando con la concurrencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituye la Junta General de Accionistas. Considerando todo lo antedicho, el Presidente declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas de DELTALOGISTIC CIA. LTDA. El Gerente solicita a la Secretaria Ad-Hoc que proceda a la lectura de la convocatoria para esta sesión de la Junta General de Accionistas de la compañía, quien procede a la lectura de la convocatoria, cuvo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELTALOGISTIC CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en el estatuto social de DELTALOGISTIC CIA. LTDA, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas, a efectuarse el día 15 de marzo del 2014, a las 14h00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudadela Huancavilca Norte de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Informe de Gerente correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.

La presente convocatoria la hago en mi calidad de Gerente General, en virtud de lo señalado en el Art. 14º del Estatuto Social.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2014.

p. DELTALOGISTIC CIA. LTDA.

Fabian Marca Hilanio Gerente General

A continuación, la Junta ratifica con la votación unánime de los accionistas concurrentes el contenido de dicha convocatória, así como también el de la agenda que en ella consta como orden del día para la presente sesión. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 237 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente.

En primer término, se pasa a conocer el primer punto del orden del día, esto es, el informe de la administración y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. El señor Presidente dispone que la secretaria ad-hoc lea los informes antedichos a los asistentes. Leído que fueron los informes, el señor Presidente pone a consideración los mismos a los concurrentes, y la Junta resuelve, con el voto unánime de los asistentes, aprobar la memoria del administrador y el informe del comisario.

Acto seguido, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, es decir, los Estados Financieros del ejercicio económico 2013: Estado de situación financiera, anexos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios al patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo; e inclusive Conciliación de los Estados Financieros en NIIF. La Junta, luego de las deliberaciones del caso, resuelve aprobar por unanimidad de los asistentes.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Gerente declara concluida la sesión a las quince horas con treinta minutos, quedando agregado al expediente los documentos conocidos por esta Junta, firmando para constancia de todo lo actuado en unidad de acto, el Gerente del Directorio y la Secretaria Ad-hoc.

Fabián Neptali Marca Hilanio GERENTE

Andrade Lagasca Carlos Eduardo ACCIONISTA

Castello Uvidia Fausto Enrique ACCIONISTA Esther Ecilda Carvafal Medina SECRETARIA AD-HOC

Chacaguasay Valla Bucebia ACCIONISTA

Maldonado Vera Alexandra Isabel ACCIONISTA Juan Pablo Marca Hilanio ACCIONISTA

Micoha Montaño Americo

Arkere Kicausk W.
Ricaurie Real Arturo Livino
ACCIONISTA

Manuel Mauricio Marca Hilanio ACCIONISTA

Pazmiño Vargas Marcelino Edinson ACCIONISTA

Solórzano Figueroa Natalia Isabel ACCIONISTA